



COMUNA DE EL SOLAR



RESOLUCION 032/2021 CC.-
EXPTE. N°

EL SOLAR, 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.-

VISTO:

Lo prescripto por la Ley Provincial N° 10.644 en su artículo 25º; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario contar con personal contratado para las actividades que hacen al funcionamiento OPERATIVO de la comuna y;

Que, los mismos serán contratados mediante Contrato de Locación de Obra y;

Que, es necesario dar legalidad a los mencionados contratos;

Por ello;

EL CONSEJO COMUNAL DE EL SOLAR

RESUELVE

ARTICULO 1º: Aprobar al señor:

-ECKER, ALEX, DNI N° 41.611.261;

FISCHER, SAMUEL OSCAR
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR

ARTICULO 2º: La persona mencionada será PERSONAL CONTRATISTA DE LA COMUNA DE EL SOLAR conforme al detalle del contrato adjunto.

ARTICULO 3º: Comunicar con copia de la presente. Notificar al contratista designado. Oportunamente archivar.

GONZALEZ, LUIS ALBERTO
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR

RUIZ DIAZ, RICARDO DANTE
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR

NOCERA, RITA NATALIA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR

OSCAR A. STEGMANN
PRESIDENTE
COMUNA DE EL SOLAR

EBERHARDT, ANA MARIA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR

FISCHER, EZEQUIEL HERNAN
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR

REYNOSO, FATIMA MA. FERNANDA
VOCAL
COMUNA DE EL SOLAR

JOSE M. FUSTER
SECRETARIO
COMUNA DE EL SOLAR